

## **¿Thematas en investigación social?**

Mgster. María Virginia Elisa Ferro  
Universidad Nacional de Río Cuarto.  
Facultad de Ciencias Humanas y  
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales  
[mveferro@gmail.com](mailto:mveferro@gmail.com)

Silvana Mariel Benítez  
Universidad Nacional de Río Cuarto.  
Facultad de Ciencias Humanas.  
Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.  
[cukibrss@hotmail.com](mailto:cukibrss@hotmail.com)

**Palabras claves:** thematas, innovación, temas prioritarios

### **Introducción:**

En este trabajo iniciamos nuestro análisis sobre la articulación entre los temas prioritarios establecidos e investigaciones que se proponen para las carreras de profesorado existentes en la Facultad de Ciencias Humanas y Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Tanto como en qué medida es entendida la innovación en la introducción de nuevas temáticas de investigación en proyectos y programas de las facultades mencionadas, y si existe un ajuste entre temas propuestos y desarrollos temáticos locales.

Como sistema de referencia se utilizará el concepto y análisis de "*themas*", de Gerald Holton. Sociólogo e historiador de la ciencia, nos brinda la oportunidad de atravesar el pensamiento de disciplinas tanto sociales como naturales, analizar las concepciones científicas imperantes en un contexto determinado en el marco de programas de investigación y comprender que conocimientos son compartidos.

Un análisis temático envuelve el campo de la política científica tanto como la sociología de la ciencia. En términos de Holton, el análisis temático es usado de manera similar en antropología como en crítica del arte, en la mayoría de los conceptos pasados y presentes, tanto como presupuestos metodológicos en cualquier ámbito científico, ayudándonos a motivar y guiar a los científicos en el marco de la propia comunidad científica.

Se pretende analizar en qué medida es entendida la innovación en la introducción de nuevas temáticas de investigación en proyectos y programas de las facultades mencionadas, y si existe un ajuste entre temas propuestos y desarrollos temáticos locales.

### **De la Sociología del Conocimiento a la Sociología de la Ciencia:**

Desde los orígenes del desarrollo de la Sociología de la Conocimiento con Karl Mannheim, en su obra clave "Ideología y utopía" (1978), dónde se proponía fijar las condiciones reales del conocimiento humano de un punto de vista sociológico, y proponer una guía científica para la vida política, los aportes de Robert Merton, ya como Sociología de la Ciencia (1977), elucidando en qué consistía el "*ethos*" de la ciencia, como un complejo tejido emocionalmente de reglas, prescripciones, costumbres, creencias, valores y presunciones a las que se considera que el científico debe atenerse. La evolución posterior de la disciplina, ha pasado por diversas formulaciones y problemas que se

consideraron centrales, entre ellas el Programa Fuerte de la Sociología de Edimburgo (Barnes, Edge.1982) (Barnes, Kuhn, Merton.1980); a los trabajos de Horowitz (1979) y posteriormente a los de Karin Knorr Cetina (2005), entre tantos otros, nos han dejado la posibilidad de interrogarnos sobre las creencias, los sistemas jerárquicos, cómo establecemos los hechos en el marco de un sistema de investigación.

El desarrollo de la Sociología de la Ciencia ha corrido en forma paralela al de la Filosofía de la Ciencia, siendo una distinción central entre estos, la importancia que tuvieron los estudios de la sociedad, de los procesos de institucionalización de la ciencia y de la tecnología desde una "perspectiva externa".

El valor de la Sociología de la Ciencia reside en habernos mostrado a la ciencia como institución social y su papel en la sociedad moderna; la estructura normativa de las comunidades científicas, el análisis de las preconcepciones en la investigación científica.

Más tarde el énfasis recaerá sobre el desplazamiento del conocimiento por la creencia, el papel de las controversias y las cuestiones éticas del desarrollo científico y el peso de la construcción de los hechos científicos o de la fabricación del conocimiento.

La confluencia entre sociología de la ciencia y de la educación ha quedado plasmada a lo largo de los últimos años en las publicaciones de diversos organismos internacionales interesados en la evolución y desarrollo de políticas educativas en general, tanto como universitarias en particular, entre ellas FLACSO y OEI.

Publicaciones como las de (Aguilar Martín. 2013); (Acevedo Tarzona. 2007) o (Romo.2007), son el eco de los intereses de Holton, en el ámbito del descubrimiento científico, de la enseñanza de la historia social de la ciencias, tecnologías y profesiones, o de la psicología de la ciencia y sus vínculos con los procesos creativos. Un análisis temático envuelve el campo de la política científica tanto como la sociología de la ciencia. En términos de Holton:

*"en el análisis temático (un término conocido, usado en forma similar en antropología, crítica del arte, musicología y otros campos), en muchos (quizá en*

*la mayoría) de los conceptos presentes y pasados y de los métodos y proposiciones o hipótesis de la ciencia hay elementos que funcionan como themata, limitando o motivando a los individuos y, algunas veces, guiando (normalizando) o polarizando a la comunidad científica”*(Holton.1982:24)

Gerald Holton (nacido en Berlín, 1922), luego vivió en Viena dónde realizó sus estudios con orientación en humanidades y emigra a Estados Unidos en 1938.

Estudió Ingeniería Eléctrica en la Escuela de Tecnología en Oxford (1940), su Bachelord en la Universidad Wesleyan (1941), concluyendo su Master en Artes en 1942. Luego se doctora en Harvard en 1948 en física, bajo la dirección de P. W. Bridgman. Sus intereses iniciales fueron la Historia y Filosofía de la Ciencia, particularmente centrado en el desarrollo científico de la física contemporánea y en Albert Einstein

Ha sido profesor de investigación en Física y también en Historia de la ciencia, en la Universidad de Harvard, como también profesor visitante en el Instituto de Tecnología de Massachusetts, de la Universidad de Leningrado, Roma, París, el Colegio Imperial en Londres y en China en la Academia de Ciencia Social.

Gerald Holton es miembro de la *American Physical Society*, de la *American Philosophical Society*, y de la *American Academy of Arts and Sciences*, así como de varias sociedades científicas europeas. Fue presidente de la *History of Science Society* y participó en varias comisiones educativas, tanto nacionales como de la UNESCO.

Entre sus obras más destacadas, podemos mencionar: “Introducción a los conceptos y teorías de las ciencias físicas” (1952); “Fundamentos de la Física Moderna” (1972); “La imaginación científica” (1973); “Ensayos sobre el pensamiento científico en la época de Einstein” (1982); “Einstein, historias y otra pasiones” (1998); “Ciencia y anticiencia” (2003); y textos no traducidos al español, tales como: “*Victory and vexation in science. Einstein, Bohr, Heisenberg and others*” (2005) y “*What happened to the children who fled from nazi persecution*”, en colaboración con Gerhard Sonnert (2008). (Página Universidad de Harvard)

En "El pensamiento científico en la época de Einstein", Holton aborda el estudio sobre la manera como el científico va construyendo sus teorías a partir de sus investigaciones. Para ello el autor plantea los resultados de las indagaciones de Niels Bohr, Robert Millikan, Félix Ehrenhaft, Ernst Mach, A. Michelson y Albert Einstein.

### **Los "*themata*" en el pensamiento de Holton**

El concepto de "*themata*" es un concepto acuñado por Gerald Holton, en cuatro capítulos de tres libros: "*Los "themata" en el pensamiento científico*" (Capítulo N° 1) en: Ensayos sobre el pensamiento científico en la época de Einstein. Alianza Universidad. Madrid, 1982. En su versión original este capítulo se publicó en el libro Holton, Gerald: *The Scientific Imagination*. Cambridge University Press, 1978.

También en "*Los orígenes de la complementariedad*" (Capítulo N°3), en la obra anteriormente nombrada. En su versión original este capítulo se publicó en el libro Holton, Gerald: *The Scientific Imagination*. Cambridge University Press, 1978.

Y en "*El elemento temático en la ciencia*" (Capítulo N° 14), en Introducción a los conceptos y teorías en las ciencias físicas (2ª edición corregida y revisada por Stephen G. Brush). Editorial Reverté. Barcelona, 1993. En su versión original este capítulo se publicó en el libro Holton, Gerald: *Introduction to Concepts and Theories in Physical Science, Second edition*. Addison-Wesley. Massachussets.

Finalmente, es introducido en "La imaginación en la ciencia" (Capítulo N° 4), en su obra: *Einstein, historias y otras pasiones*. Ed. Taurus. Madrid, 1998. En su versión original este capítulo se publicó en el libro Holton, Gerald: *Einstein, History, and Other Passions*. AIP Press. Woodbury. NY, 1995. (Martínez López. 2006)

Gerald Holton identifica *facetas* que se corresponden a una clase diferente de temas de investigación de interés, a saber:

- La comprensión del contenido científico del acontecimiento acaecido en un tiempo determinado, teniendo en cuenta la época tanto como la interpretación actual del mismo. Las preguntas que se realiza el científico son del tipo: ¿de qué problema se trataba?; ¿con qué se enfrentaba el hecho?

*"Para ello tratamos de establecer cuáles eran los conocimientos (dentro del área de saber científico público en la época en que se da el acontecimiento, que el científico tenía sobre los llamados hechos científicos, datos, leyes, teorías, técnicas y demás saberes. Yo incluiría bajo este encabezamiento la parte más extensa de la investigación histórica sobre lo que se suele llamar concepciones científicas del mundo, ejemplares y programas de investigación". (Holton. 1982:20)*

- La trayectoria temporal descrita por los sucesivos estados del conocimiento científico compartido (público), que nos lleva hasta el acontecimiento y que puede prolongarse más allá del momento.

*"Establecer esto, significa, por así decirlo, trazar la línea genealógica de una idea o tema de investigación, una línea de la que el acontecimiento E es solamente un punto (...) "nos ocupamos de antecedentes, desarrollos paralelos, continuidades, discontinuidades y cuestiones similares. Describir la línea de desarrollo conceptual y del contexto de justificación, es la actividad primordial y más frecuente de los historiadores de la ciencia y de las personas interesadas en la enseñanza de la ciencia desde un punto de vista histórico". (Holton. 1982: 20)*

- Situándonos en el contexto de descubrimiento, se trata de comprender el momento del alumbramiento, ligado a aspectos personales, efímeros de la actividad en la que E ha quedado englobado.

- El establecimiento de la trayectoria temporal de la actividad científica que es privada (aspectos relacionados con continuidades y discontinuidades en el desarrollo personal).

*"De acuerdo con esto, se empieza a vislumbrar el acontecimiento E, en el instante t, como intersección de dos trayectorias o líneas genealógicas, una para la ciencia pública (s2) y otra para la ciencia privada (s1)."* (Holton. 1982: 21)

- En paralelo con la trayectoria de la ciencia privada, se encuentra una franja que describe el desarrollo psico-biológico de la persona cuyo trabajo está bajo estudio, se explora la relación entre el trabajo científico de una persona y su estilo íntimo de vida.
- El escenario sociológico las condiciones, influencias que surgen de la comunidad de colegas, cómo se desarrolla el trabajo en equipo, cuál es el estado de profesionalización en la época; los medios institucionales para otorgar subvenciones, para evaluar un trabajo científico. Todo esto se vincula con la política científica y la sociología de la ciencia.
- Influencias externas a la producción científica, que se relacionan con el desarrollo ciencia-tecnología, ciencia-ética; ciencia-literatura.
- Finalmente los "*themata*" que aparecen en la ciencia, que incluyen los elementos expuestos, tanto como son susceptibles de un análisis más completo (histórico, filosófico, psicológico, de los enunciados, los procesos y las controversias científicas, tanto como el análisis lógico del trabajo que se estudia

El análisis temático tiene que ver con una serie de preguntas tales como:

*"¿Qué permanece constante en la siempre cambiante teoría y práctica de la ciencia?; ¿Cuáles son los elementos cuyo valor permanece en la ciencia mucho después de que hayan sido descartadas las teorías en que estaban englobadas?; ¿Cuáles son las fuentes de energía necesitadas para mantener vivos durante décadas ciertos debates científicos?; ¿Por qué los científicos – y por la misma razón- también los historiadores, filósofos y sociólogos de la ciencia- con buen acceso a la misma información llegan a mantener con frecuencia modelos de explicación fundamentalmente diferentes?; ¿Por qué algunos científicos se adhieren con enormes riesgos, a un modelo de explicación o aun principio sagrado, cuando está de hecho siendo contradicho por los elementos de juicios experimentales?"* (Holton. 1982:23-24)

Holton distingue tres usos de los "themata", a saber:

- El concepto temático, o componente temático de un concepto
- El tema metodológico
- La proposición o hipótesis temática

*"Resulta fructífero hacer una distinción entre tres usos diferentes de los themata: el concepto temático, o el componente temático de un concepto (los ejemplos que he analizado son el uso del concepto de simetría y del continuo); el tema metodológico (tal como la preferencia por expresar las leyes de la ciencia, mientras sea posible, en términos de conservaciones, extremos o imposibilidades; y la proposición temática o hipótesis temática (ejemplificada por enunciados muy generales tales como las hipótesis de Newton concernientes a la inmovilidad del centro del mundo, o los dos principios de la teoría de la relatividad especial"* (Holton. 1982: 26)

Holton es consciente de que este análisis temático existe en las ciencias humanas, el análisis temático supone un parecido al análisis que realiza un antropólogo. Como también que las constantes temáticas no se eliminan ni se resuelven en un marco de discusión sobre la Historia de la Ciencia continuista versus discontinuista.



*"Porque en contraposición a las teorías físicas que se materializan en términos del plano xy, los "themas" no pueden aprobarse o desaprobarse. Además, suben y bajan para volver a subir según las mareas de la utilidad contemporánea o la moda intelectual. Ocasionalmente, un gran tema desaparece de la vista o nuevo tema se desarrolla y lucha por establecerse firmemente (al menos durante un tiempo)". (Holton. 1993: 320-321)*

Los *themata* son elementos que no están constreñidos al contexto científico, sino que se relacionan con el contexto cultural e histórico más amplio, como también, se puede detectar una yuxtaposición entre la ciencia natural y las humanidades.

*"...todos esos temas, no se restringen simplemente a su uso en el contexto científico, sino que parecen proceder del campo menos especializado de nuestra capacidad general imaginativa"(...) "...los otros elementos de nuestra cultura dependen de la simplificación de que la ciencia sólo tiene dimensiones x e y, mientras que el trabajo educativo o artístico lleva consigo decisiones de una clase distinta con elementos predominantemente estéticos, cualitativos y míticos"(Holton. 1993: 322)*

En "La imaginación en la ciencia", Holton relaciona la imaginación visual con la metafórica y la temática, ya que intentar visualizar conceptos científicos implica tener a mano un elemento de índole intuitivo, que será importante a la hora de elaborar modelos que medien entre las teorías y los fenómenos de observación. También se refiere al uso de las metáforas, analogías, representaciones y modelos en todas las ciencias.

### **Reforma de áreas prioritarias de investigación: El caso de la Universidad Nacional de Río Cuarto**

Siguiendo la documentación relacionada con el plan de reformas de áreas prioritarias de investigación en la Universidad Nacional de Río Cuarto a partir del año 2014, que incluyen la propuesta del proyecto de Reforma del Sistema de Ciencia y Tecnología y que en su anexo II se establecen las prioridades institucionales en tal sentido; los instrumentos de promoción científica y

tecnológica y creación de institutos de investigación (2014); Resolución de la reforma mencionada (2015) y Resolución de prioridades que incluyen nuevas áreas temáticas (2015).

Comenzamos a vislumbrar el contexto científico y social en que pueden circunscribirse los *themas* de Holton:

*"Que el presente documento contempló las siguientes dimensiones de análisis que sirvieron de base para la estructuración de esta resolución: el contexto histórico nacional de la ciencia y la tecnología, los antecedentes institucionales, fundamentos, justificación y objetivos de la propuesta, las líneas de acción e instrumentos de promoción científica y tecnológica"* (Res. N° 137. 2014:1)

La descripción del contexto histórico nacional, asume que la investigación científica alcanza su momento de visibilidad de acuerdo a las tendencias internacionales en las décadas del cincuenta y sesenta, dada la creación de instituciones tales como: Comisión Nacional de Energía Atómica (CNA), Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI); Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas Y Técnicas (CONICET). En 1966, se producen cambios importantes marcados por la tecnocracia, despolitización de la ciencia, y realización de estudios de diagnóstico sobre áreas-problema.

En 1968 se crea el Consejo Nacional de Ciencia y Técnica (CONACYT) como antecedente de la posterior Secretaría de Ciencia y Técnica (SECYT). En el documento se dice *"que en los siguientes treinta años no se crearon instituciones que orientaran las políticas y la gestión de la investigación científica en nuestro país"* (Res. N° 137. 2014: 2). En 1993 se crea el Programa de Incentivos a Docentes Investigadores y a partir de la segunda mitad de la década de los noventa se introducen El Plan Plurianual de Ciencia y Tecnología (1998-2000), y la búsqueda de mayor articulación entre las instituciones de ciencia y técnica conjuntamente con el mayor involucramiento del sector privado bajo la noción de "sistema nacional de innovación". A partir del año 2003 se introducen novedades: por un lado, un esquema de políticas a largo

plazo (Plan Bicentenario 2006-2010); y mayor integración que se concreta con la creación en 2007 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MinCyt).

En el marco de la Universidad Nacional de Río Cuarto, creada en mayo de 1971, habrá que esperar hasta 1997 para el establecimiento de áreas estratégicas y temas de interés institucional, siendo las tres áreas: Educación, Desarrollo Institucional y Social y Sistemas Agroalimentarios; en el año 2008 incorpora Calidad de vida humana y animal. También se crean los Proyectos de Innovación e Investigación para el Mejoramiento de la Enseñanza de Grado (PIIMEG).

A partir del 2007 el Plan Estratégico Institucional propicia la creación de Centros de Investigación, Formación y Desarrollo (CIFOD), proponiéndose como áreas: *"la investigación y desarrollo social y productivo; las políticas científicas externas e internas; la investigación con las demás funciones de la Universidad en planes de carácter institucional, y entre grupos de investigación de distintas disciplinas e instituciones"* (Res, N° 137. 2014: 5). Los cambios introducidos en 2014 proponen la diferenciación entre investigación orientada a la teoría y la investigación orientada a la acción:

*"En la primera, los problemas de investigación se definen a partir de la lógica de los campos de conocimiento: detección de vacíos de conocimiento, contradicciones entre hechos y teorías, entre diferentes marcos conceptuales, etc. Sus propósitos son: expandir, superar o crear teorías, enriquecer conceptualmente los campos disciplinares, discutir la validez de concepciones vigentes, entre otras finalidades. Responden a tradiciones de investigación o comunidades científicas que dan cuenta de capacidades acumuladas, esfuerzos continuados y vinculaciones diversas, nacionales e internacionales."* (Res. N° 137. 2014: 3)

Nótese que el subrayado es nuestro, en el sentido de que la novedad se constituye sobre la clásica distinción entre ciencias puras/ aplicadas, lo que se refuerza con las *tradiciones de investigación* de larga data. Lo que parece cambiar es el objetivo perseguido:

*"La investigación orientada a la teoría puede cumplir con una función social en tanto se divulguen sus resultados y procesos en medios no académicos, se vincule con la extensión y la docencia de grado y posgrado y/o identifique problemas potenciales, prospectivos y tendencias conjeturales, generando nuevas ideas, recursos y metodologías para hacer frente a contextos inesperados e inciertos"* (Res. N° 137- 2014: 9)

Una pregunta que inmediatamente nos formulamos: ¿la investigación orientada a la teoría siempre estuvo diluida sobre aspectos prácticos o sociales? Por otro lado, la investigación para la acción:

*"responde a problemas prácticos. Se diferencia de la anterior en que suele ser más acotada en su ámbito de estudio, se circunscribe en lo temporal ya que las respuestas deben ser además de relevantes, oportunas para la toma de decisiones, genera teorías sustantivas más que formales y se comunica en informes breves que sugieren orientaciones. Recuperando la idea de universidad como Universitas (Universal) los problemas que ella aborde podrán ser de alcance regional, nacional o mundial".* (Res. N° 137. 2014: 9)

Con respecto a la formalización de nuevas convocatorias de investigación, se sugiere que se diferencien temáticas que se desprendan: de prioridades que resulten de temas convergentes de diferentes fuentes (planes institucionales, trayectorias de investigación); problemáticas identificadas por la comunidad a través de organismos comunitarios, diferenciando mejor la convocatoria entre ambos tipos de categorías.

En la Resolución N° 286 de 2014, se implementan los instrumentos de promoción científica y tecnológica, tanto como los tipos de convocatoria a programas y proyectos de investigación distinguiendo: *convocatorias ordinarias a programas y proyectos de investigación* y *convocatorias especiales para abordar problemáticas planteadas por actores sociales*.

Entre las convocatorias ordinarias se prevé:

- Proyectos de grupos de reciente formación
- Proyectos de grupos consolidados
- Programas de investigación

Dadas tres categorías tradicionales, sólo la primera ofrece la verdadera posibilidad de desarrollar líneas de trabajo novedosas.

Entre las convocatorias especiales se prevé:

- Proyectos orientados a problemáticas formuladas por actores sociales, claro están *conducidos por grupos consolidados, integrando el grupo responsable docentes-investigadores que acrediten conocimientos, capacidades y/o experiencias relativas a la problemática propuesta; que reúnan condiciones que permita a sus integrantes participar del programa de incentivos, y además el financiamiento podrá contar con contrapartes de los beneficiarios.* El subrayado es nuestro, ya que allí dónde se abre la comunidad científica al medio, se cierra sobre sí misma.

En 2015, la Reforma lleva a proponer la formación de Institutos de Investigación Científica y Tecnológica (Resolución N° 074. 2015), entendiendo por "instituto":

*"a un espacio científico tecnológico institucional que agrupa docentes-investigadores, becarios, personal administrativo y técnico y recursos materiales e instrumentales para ampliar las capacidades existentes a fin de potenciar el avance del conocimiento, la innovación y el desarrollo de la Universidad".* (Res. N° 074. 2015: 3)

Cualquier tipo de instituto en formación se incluye en el marco institucional y normativo de un CIFOD (bajo líneas de investigación nombradas anteriormente).

En la Resolución N° 299 del 2015, presenta las nuevas áreas temáticas de investigación acordes con las prioridades de la Universidad:

- Desarrollo social, institucional y territorio
- Problemáticas educativas, culturas, científicas y tecnológicas
- Sistemas de información y gestión
- Sistemas alimentarios
- Industria
- Energía, materiales y tecnología
- Desarrollo sustentable, medio ambiente, salud y calidad de vida

- Desarrollo en disciplinas específicas

Por otro lado, en un segundo anexo, aparecen delineadas aquellas áreas prioritarias que emergen por la comunidad a través de un Consejo Social o Instituciones Comunitarias:

- Salud
- Violencia
- Educación
- Mundo del trabajo
- Economía social

En un tercer anexo, se pueden encontrar las áreas prioritarias propuestas por cada Facultad, en el caso de la de Ciencias Humanas, son considerados como temas prioritarios:

- Políticas sociales, derechos y ética
- Comunicación, cultura y sociedad
- Educación
- Calidad de vida, salud y educación.

En un cuarto anexo, aún se pueden encontrar las prioridades que emanan de la Comisión de investigación, extensión universitaria y desarrollo (como temáticas)

- Epistemología, Ciencia, Tecnología y Vinculación Social
- Gestión del conocimiento, Propiedad intelectual, Prospectiva
- Estudios comparativos de Ciencia, Tecnología y Sociedad
- Estudios comparativos de Políticas de Extensión/Desarrollo

Y una quinta clasificación de la Comisión de Enseñanza y Planeamiento

- Políticas curriculares: análisis y evaluación curricular de las carreras de grado y posgrado que se dictan en nuestra universidad
- Meta análisis transversal y longitudinal de los proyectos de innovación curriculares.

De más está decir que el grado de consenso entre los diversos órganos que proponen áreas temáticas o temáticas a secas, nos da la posibilidad de establecer la yuxtaposición de algunas de ellas, se privilegia el espacio original del que surgen (son temáticas representativas de cada espacio topológico), en

algunos casos da la impresión de que la novedad o la innovación, o la inclusión de temáticas novedosas es escasa.

En la Facultad de Ciencias Humanas, los Proyectos Pedagógicos Innovadores (Período 2012- 2014), se encuentran organizados en las siguientes áreas temáticas:

Área temática	Departamentos	Cantidad	Palabras Clave
Educación	Educación Educación Inicial Educación Física Educación Especial Historia Lenguas Extranjeras Ciencias Jurídicas	28	Arte, educación especial, prácticas del profesorado, comprensión de textos, creatividad, representación docente, vocabularios de géneros académicos en ingles
Ciencias Sociales	Comunicación Filosofía Lenguas extranjeras Educación Historia Ciencias Jurídicas Literatura	17	Relaciones discursivas, Normas morales, epistemología, mitos, racionalidad social, discurso literario
Desarrollo económico regional	Geografía Historia	2	Estudios regionales
Desarrollo institucional y social	Enfermería Educación Inicial Comunicación Ciencias Jurídicas	6	Ecología de saberes, Relaciones internacionales, Federalismo
Calidad de vida	Enfermería Geografía	6	Diagnósticos de calidad de vida, administración de medicamentos.

			Problemáticas ambientales
--	--	--	---------------------------

Cuadro: Programas y Proyectos Pedagógicos Innovadores (2012-14) Ciencias Humanas. UNRC. (Elaboración Propia)

La mayor cantidad de investigaciones están agrupadas en Programas que contienen proyectos y/o proyectos del área temática de educación relacionados con diagnósticos, representaciones, análisis de discurso, estrategias de enseñanza aprendizaje en el ámbito de los profesorado a nivel universitario, y con aplicación en el nivel medio, es menor la presencia de estudios circunscriptos a espacios de la zona o en el marco provincial (Estudios Regionales), o de problemas sociales relacionados con el urbanismo, la higiene, o de índole ambiental. Justamente es en estas problemáticas dónde uno advierte una mirada novedosa. Educación se encuentra representada en la mayoría de las áreas prioritarias que se corresponden con el tercer anexo de la Res. N° 299 del año 2015.

### **Conclusión:**

Un análisis temático, incluye dilucidar el tiempo y el contexto en que se proponen temas de investigación, que en nuestro caso puede abarcar el período documentado en resoluciones del Consejo Superior de la Universidad, en una breve síntesis de la historia de la misma y de la investigación en torno a organismos del Estado. De manera exhaustiva abarcaría también un análisis en profundidad de quienes llevaron adelante programas, proyectos de investigación y de quienes participaron en la toma de decisiones en gestión sobre la delimitación de las prioridades. En la documentación esto puede reflejarse en la historia global de la institución, pero aún nos quedan por fuera las trayectorias de los actores, docentes e investigadores de la Universidad. A nivel de qué es lo que ha permanecido constante y que ha variado, es mayor la presencia de lo primero. Un análisis en profundidad implicaría saber también desde las voces de los participantes que relación puede establecerse entre



trayectoria formativa e investigativa; o qué circunstancias internas o externas han llevado a la elección de un tema, de un autor, de una línea o enfoque. En principio pueden identificarse los "thematas" en sus tres usos, siguiendo la nómina de Proyectos o Programas de Investigación; mucho más difícil se vuelve esta empresa cuando se cruzan las documentaciones relativas al consenso entre áreas prioritarias con los mismos proyectos o programas de investigación (en nuestro caso, muy acotado en un período de años, tipos de proyectos, en un ámbito académico). Pero ya el primer análisis nos advierte sobre las dificultades a enfrentar a nivel metodológico, tanto como la profundidad que puede adquirir el análisis temático: ¿cuánto innovamos?, ¿qué resulta novedoso?, ¿cuál es el tiempo del cambio o de la introducción de nuevas miradas teóricas, metodológicas en los ámbitos académicos?.

### **Referencias Bibliográficas:**

ACEVEDO TARAZONA (2007) "*La enseñanza de la historia social de las ciencias, tecnologías y profesiones*". Rehc N° 10. Universidad Tecnológica de Pereira. Perú. Pp. 59-72

AGUILAR MARÍN, P. (2013) "*El descubrimiento científico: mecanismos cognitivos*". Revista Ciencia y Tecnología. Escuela de Posgrado. Universidad Nacional de Trujillo. Vol. 9 N° 4 .Pp. 135-151.

ARANOWITZ, S. (1988) *Science as power: discourse and ideology in modern society*. University of Minnesota Press. Minnesota.

BARNES, B.; T. KUHN; R. MERTON y Otros (1980) Estudios sobre Sociología de la Ciencia. Editorial Alianza. Madrid.

BARNES, B.; D. EDGE (1982) *Science in context. Readings in the Sociology of Science*. The Open University Press. England.

HOLTON, G. (1982) Ensayos sobre el pensamiento científico en la época de Einstein. Editorial Alianza. Madrid.

HOLTON, G. (1993) Introducción a los conceptos y teorías de las ciencias físicas. Editorial Reverté. Barcelona.

HOLTON, G. (1998) Einstein, historias y otras pasiones. Editorial Taurus. Madrid.

HOROWITZ, I. (1979) Historia y elementos de la Sociología del Conocimiento: Contenido y contexto de las ideas sociales. Editorial Eudeba. Buenos Aires.

KNOR-CETINA, K. (2005) La fabricación del conocimiento. Un ensayo sobre el carácter constructivista y contextual de la ciencia. Edita Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires.

MANHHEIM, K. (1978) Ideología y utopía: Introducción a la Sociología del Conocimiento. Editorial Aguilar. Madrid.

MARTÍNEZ LÓPEZ, J (2006) "*Sobre el concepto de tema en la obra del filósofo de la ciencia Gerald Holton*"  
<http://www.lacavernadeplaton.com/articulosbis/holton0506.htm> Pp.1-29.

Documento consultado: 15/10/2015

MERTON, R. (1977) La Sociología de la Ciencia (Tomo I y II). Editorial Alianza. Madrid.

Documentos en red:

Página e Gerald Holton en la Universidad de Harvard. Departamento de Física.  
<https://www.physics.harvard.edu/people/facpages/holton>. Documento

consultado: 13/11/2015

Documentos en sitio de Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Río Cuarto: <https://www.unrc.edu.ar/cyt/reformas-del-sistema-de-ciencias-y-tecnologia-de-unrc.html>. Documentos consultados el 23/10/2015

Resolución N° 299. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Río Cuarto del 25 de agosto de 2015. Pp. 1-19

Resolución N° 137. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Río Cuarto del 1 de mayo de 2014. Pp. 1-11

Resolución N° 286. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Río Cuarto del 8 de septiembre de 2014. Pp. 1-9

Resolución N° 074. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Río Cuarto del 20 de marzo de 2015. Pp. 1-8.

Listado de Proyectos Pedagógicos Innovadores de la Facultad de Ciencias Humanas (2012- 2014) Universidad Nacional de Río Cuarto:  
[https://www.unrc.edu.ar/cyt/assets/ppi\\_hum.pdf](https://www.unrc.edu.ar/cyt/assets/ppi_hum.pdf). Pp. 1-8